Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
PADILLA	PADILLA	KAREN LUCIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.007.415.812 — *SEXO*: F (X) M ( ) — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — *PAÍS*: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO ____ D.M ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 04 MES 06 AÑO 1999

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO SAHAGUN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

B. BERNARDO DUQUE

PAÍS COLOMBIA DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO SAHAGUN

TELÉFONO 320 812 7080 EMAIL karenpadillapadilla@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 12 AÑO 2016

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
TC	3	X		TEC. AUXILIAR EN ENFERMERIA	12	2018	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD CORAMIT		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO CORDOBA	*MUNICIPIO* SAHAGUN			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 316 633 9619	*FECHA DE INGRESO* DÍA 07 MES 07 AÑO 2022		*FECHA DE RETIRO* DÍA 15 MES 12 AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO EN SALUD Y NUTRICION	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* SAHAGUN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION HUELLA Y CIELO		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO CORDOBA	*MUNICIPIO* SAHAGUN			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 310 361 9216	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2022		*FECHA DE RETIRO* DÍA 31 MES 05 AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO APOYO EN SALUD Y NUTRICION	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* SAHAGUN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION HUELLA Y CIELO		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO CORDOBA	*MUNICIPIO* SAHAGUN			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 310 361 9216	*FECHA DE INGRESO* DÍA 23 MES 11 AÑO 2021		*FECHA DE RETIRO* DÍA 31 MES 12 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO APOYO EN SALUD Y NUTRICION	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* SAHAGUN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION DE ATENCION A LA NIÑEZ		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLIN			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 01 AÑO 2019		*FECHA DE RETIRO* DÍA 31 MES 01 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SECTOR PRIVADO	2	0
TOTAL	2	0

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Karen Padilla

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.007.415.812

PADILLA PADILLA

APELLIDOS

KAREN LUCIA

NOMBRES

Karen Padilla

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-JUN-1999

SAHAGUN
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

14-JUN-2017 SAHAGUN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1303700-00943897-F-1007415812-20171006 0057893957A 1 48886556

La República de Colombia
y en su nombre

CEPRODENT
CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento No. 4033 del 11 de Noviembre del 2004 y Registro de Programas Según Resolución 2010 de Diciembre 10 del 2021, emanada de la Secretaría de Educación Municipal de Montería.

CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIA DE

TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR DE BANCA, SEGUROS Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS

A

Karen Lucia Padilla Padilla

Identificado (a) con C.C. Nº 1.007.415.812 de Sahagún - Córdoba

*Por haber cursado y aprobado el programa de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE BANCA, SEGUROS Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS**, con una intensidad de 840 horas. Según lo establecido por el Decreto 1075 del 26 de mayo del 2015. Ley 1064 de Julio 26 de 2006.*

Para constancia de lo anterior se firma y se sella en Montería a los 14 días del mes de Diciembre del año 2023.

Anotado al Folio 027 del Libro de Registro N° 002

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT DIRECTOR

Camilo Elias Bittar Cure
Director (a)

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT SECRETARIA

Ana Gabriela Diaz Carrascal
Secretario (a)

CEPRODENT

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 900350585-2

Con Licencia de Funcionamiento No. 4033 del 11 de Noviembre del 2004 y Registro de Programas Según Resolución 2010 de Diciembre 10 del 2021, emanada de la Secretaría de Educación Municipal de Montería

Acta # 025

En la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, a los 14 días del mes de Diciembre del año 2023, se hace entrega de certificado a : Karen Lucia Padilla Padilla, identificado (a) con C.C. **N°** 1.007.415.812 expedida en Sahagún - Córdoba, a quien **CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT,** a través del programa teórico practico en Aptitud Ocupacional por Competencias **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE BANCA, SEGUROS Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS** y en nombre de la República de Colombia, por Autorización de la Secretaria de Educación de Montería.

Otorga el Certificado, fiel copia tomada del Libro de Actas de Graduación No. 002, Folio No. 025, Acta No. 025

En fe de lo anterior se firma y sella la presente acta de certificación por el Director y la Secretaria de la Institución en la ciudad de Montería a los 14 días del mes de Diciembre del año 2023.

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT DIRECTOR

Fernando Elías Bittar Cure
Director (a)

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT SECRETARIA

Ana Gabriela Díaz [illegible]
Secretario

CEPRODENT
CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS

Libertad y Orden

Ministerio de Educación Nacional
Aprobación Oficial
NIT. No. 900350585 – 2

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS
"CEPRODENT"

CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS CEPRODENT APROBADO SEGÚN RESOLUCIÓN 4033 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2004
EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Confiere el Certificado de Participación en el Seminario

EMPRENDIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPRESAS

Con una Intensidad de 08 horas
A:

KAREN LUCIA PADILLA PADILLA

Identificado(a) Con D.I. N°1.007.415.812

Dado en Montería – Córdoba a los 03 días del mes de junio de 2023.

FERNANDO BITTAR CURE
Director (a)
Anotado al Libro de Registro N°02 Folio 019

CEPRODENT

CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS

Libertad y Orden

Ministerio de Educación Nacional

Aprobación Oficial

NIT. No. 900350585 – 2

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

"CEPRODENT"

CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS CEPRODENT APROBADO SEGÚN RESOLUCIÓN 4033 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2004 EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Confiere el Certificado de Participación en el Seminario

LEGISLACION LABORAL EN COLOMBIA

Con una Intensidad de 08 horas

A:

KAREN LUCIA PADILLA PADILLA

*Identificado(a) Con D.I. N°*1.007.415.812

Dado en Montería – Córdoba a los 21 días del mes de octubre de 2023.

FERNANDO BITTAR CURE

Director (a)

Anotado al Libro de Registro N°06 Folio 016

La República de Colombia

y en su nombre

CEPRODENT

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con licencia de funcionamiento según resolución No. 4033 del 11 de Noviembre de 2004 y con registro según resolución No. 0509 del 09 de Marzo de 2015, emanada de la Secretaria de Educación de Montería y Acuerdo No. 0359 del 28 de Noviembre de 2014 de la Comisión Intersectorial del Talento Humano en Salud del Ministerio de Protección Social.

CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIA DE

TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA

A

Karen Lucía Padilla Padilla

Identificado (a) con C.C Nº 1.007.415.812 de Sahagún - Córdoba

*Por haber cursado y aprobado el programa de **TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, con una intensidad de 1.800 horas. Según lo establecido por el Decreto 4904 del 16 de diciembre del 2009. Ley 1064 de Julio 26 de 2006.*

Para constancia de lo anterior se firma y se sella en Montería a los 13 días del mes de Diciembre de 2018

Anotado al Folio 133 del Libro de Registro N° 004

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT DIRECTOR

Director (a)

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT SECRETARIA

Secretario (a)

CEPRODENT

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
NIT 900350585 – 2

Con licencia de funcionamiento según resolución No. 4033 del 11 de Noviembre de 2004 y con registro según resolución No. 0509 del 9 de Marzo de 2015, emanada de la Secretaria de Educación de Montería y Acuerdo No. 359 del 28 de noviembre de 2014 de la Comisión Intersectorial del Talento Humano en Salud del Ministerio de Protección Social.

Acta # 053

En la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, a los 13 días del mes de Diciembre del 2018, se hace entrega de certificado a : Karen Lucía Padilla Padilla, identificado (a) con C.C N° 1.007.415.812 expedida en Sahagún - Córdoba, a quien CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT, a través del programa teórico practico en Aptitud Ocupacional por Competencias TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA y en nombre de la República de Colombia, el Ministerio de la Protección Social por Intermedio de la Comisión Intersectorial del Talento Humano en Salud, por Autorización de la Secretaria de Educación de Montería.

Otorga el Certificado, fiel copia tomada del Libro de Actas de Graduación No. 003, Folio No. 088 , Acta No. 053.

En fe de lo anterior se firma y sella la presente acta de certificación por el Director y la Secretaria de la Institución en la ciudad de Montería a los 13 días del mes de Diciembre de 2018.

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT

Fernando Elías Bittar Cure
Director (a)

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT

Ana Gabriela Díaz Carrascal
Secretario (a)

CEPRODENT

CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS

NIT: 900350585-2

APROBADO SEGUN RESOLUCION N° 4033 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2004. EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE MONTERIA
LICENCIA DE REGISTRO DE PROGRAMAS N° 0509 DEL 09 DE MARZO DE 2015. ENAMADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE MONTERIA

Confiere el Certificado de Participación en el

DIPLOMADO

ATENCION DE USUARIOS EN URGENCIAS

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 120 HORAS

A

Padilla Padilla Karen Lucia

IDENTIFICADO (A) CON C.C. 1007415812 DE SAHAGUN - CORDOBA

DADO EN MONTERIA – CORDOBA A LOS 08 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

Fernando Bittar Cure
Director (a)

ANOTADO AL LIBRO DE REGISTRO N° 008 FOLIO 30

CEPRODENT

CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS

NIT: 900350585-2

APROBADO SEGUN RESOLUCION No. 319 DEL 18 DE FEBRERO DE 2015. EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DE TURBO
REGISTRO DE PROGRAMA No. 1334 DEL 26 DE MAYO DE 2021. EMANADO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DE TURBO

Confiere el Certificado de Participación en el

DIPLOMADO

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 100 HORAS

A

KAREN LUCIA PADILLA PADILLA

IDENTIFICADO (A) CON C.C. 1.007.415.812 DE SAHAGUN - CORDOBA

ANOTADO AL LIBRO DE REGISTRO No. 001 FOLIO 01

DADO EN TURBO – ANTIOQUIA, A LOS 9 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

Fernando Bittar Cure
Director (a)

CEPRODENT
CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS

Libertad y Orden

Ministerio de Educación Nacional
Aprobación Oficial
NIT. No. 900350585 – 2

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS
"CEPRODENT"

CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS CEPRODENT APROBADO SEGÚN RESOLUCIÓN 4033 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2004
EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Confiere el Certificado de Participación en el Seminario

PRIMERO AUXILIOS PSICOLÓGICOS

Con una Intensidad de 08 horas

A:

KAREN LUCIA PADILLA PADILLA

*Identificado(a) Con D.I. N°*1.007.415.812

Dado en Montería – Córdoba a los 27 días del mes de mayo de 2023.

FERNANDO BITTAR CURE
Director (a)
Anotado al Libro de Registro N°02 Folio 021

CEPRODENT

CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS

Ministerio de Educación Nacional
Aprobación Oficial
NIT. No. 900350585 – 2

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

"CEPRODENT"

Libertad y Orden

CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS CEPRODENT APROBADO SEGÚN RESOLUCIÓN 4033 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2004
EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Confiere el Certificado de Participación en el Seminario

REANIMACION CARDIO PULMONAR: PRIMEROS AUXILIOS

Con una Intensidad de 08 horas

A:

KAREN LUCIA PADILLA PADILLA

Identificado(a) Con D.I. N°1.007.415.812

Dado en Montería – Córdoba a los 25 días del mes de mayo de 2024.

FERNANDO BITTAR CURE
Director (a)
Anotado al Libro de Registro N°06 Folio 061

CENTRO DE ENTRENAMIENTO INTEGRAL EN SALUD S.A.S.

¡Porque El Conocimiento, Hace Parte de tu Vida!

NIT. 901283715-1

HACE CONSTAR QUE:

KAREN LUCIA PADILLA PADILLA

CC. 1.007.415.812

Asistió Y Aprobó el Curso de Entrenamiento "ATENCION INTEGRAL EN SALUD A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GENERO" , Con Abordaje Terapéutico, Manejo y seguimiento de la cadena de custodia, se expide normas para la prevención de violencia sexual y atención integral para niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente. curso desarrollado en el municipio de la unión, departamento de sucre, el día 13 de enero del Año 2020, con una duración de 48 horas. Resolución 459/2012. Licencia 109679 De 08/05/2019. Renovación. 2022

CENTRO DE ENTRENAMIENTO INTEGRAL EN SALUD S.A.S NIT. 901283715-1

EDWIN DE JESUS BARRETO CAUSADO
Gerente – Director Científico

KATHERINE HERMOCILLA MENDOZA
Subgerente - Instructor

CENTRO DE ENTRENAMIENTO
INTEGRAL EN SALUD S.A.S.

Porque El Conocimiento, Hace Parte de tu Vida

NIT. 901283715-1

CENTRO DE ENTRENAMIENTO INTEGRAL EN SALUD, COMO ENTIDAD PRESTADORA EN LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIONES CIENTIFICAS EN SALUD Y EDUCACION

Hace Constancia a:

KAREN LUCIA PADILLA PADILLA

CC. 1.007.415.812

Por Cumplir y Aprobar los requerimientos que emana el Curso de Entrenamiento:

ATENCION INTEGRAL EN SALUD A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GENERO"

INTERVENCION INTEGRAL EN SALUD TERAPEUTICA A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GENERO, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, SEGUIMIENTO DE LA CADENA DE CUSTODIA "48 HORAS"

Referido en el municipio de la unión- Departamento de sucre el día 13 de enero de 2020

Entrenamiento taller de intervención integral en salud a víctimas de violencia sexual y de género, la ley 1146 de 2007, por medio de la cual se expiden normas para la prevención de violencia sexual y atención integral de niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente, adoptar el protocolo y modelo que hace parte integral de la presente resolución, seguimiento de cadena de custodia, responsabilidad de los actores del sistema general en salud, tanto público como privado, así como de los hospitales y centros de salud de carácter público, quienes están en la obligación de prestar atención médica de urgencia integral en salud a través de profesionales y servicios especializados, disposiciones basadas en la Resolución 459/2012 impartida por el Ministerio de Salud y la Protección social. LICENCIA 109679 de 08/05/2019.

EDWIN DE JESUS BARRETO CAUSADO
Gerente
Instructor BLS- ACLS
Matricula: 109679

KATHERINE HERMOCILLA MENDOZA
Subgerente
Instructor

LINEA TELEFONICA: 3008229659 Email: edwinbarreto@hotmail.es
3216652980 kthermen.24@hotmail.com

CENTRO DE ENTRENAMIENTO INTEGRAL EN SALUD S.A.S.

¡Porque El Conocimiento, Hace Parte de tu Vida!

NIT. 901283715-1

HACE CONSTAR QUE:

KAREN LUCIA PADILLA PADILLA

CC. 1.007.415.812

Asistió Y Aprobó el Curso de Entrenamiento "SOPORTE CARDIACO VITAL AVANZADO SCVA O ACLS" , Con Abordaje Terapéutico Y Manejo de algoritmos a pacientes con paradas cardiorrespiratorias, curso desarrollado en el municipio de la unión , departamento de sucre, el día 12 de enero del Año 2020, con una duración de 48 horas, basadas en las ultimas guías actualizadas de la American Heart Association AHA para Rcp y Ace del 2018,Soporte Vital Cardiovascular Avanzado Y Soporte Vital Avanzado Pediátrico. Resolución 2003/2014. Licencia 109679 De 08/05/2019. Renovación. 2022

CENTRO DE ENTRENAMIENTO INTEGRAL EN SALUD S.A.S NIT. 901283715-1

EDWIN DE JESUS BARRETO CAUSADO
Gerente – Director Científico

KATHERINE HERMOCILLA MENDOZA
Subgerente - Instructor

CENTRO DE ENTRENAMIENTO
INTEGRAL EN SALUD S.A.S.

Porque El Conocimiento, Hace Parte de tu Vida;

NIT. 901283715-1

CENTRO DE ENTRENAMIENTO INTEGRAL EN SALUD, COMO ENTIDAD PRESTADORA EN LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIONES CIENTIFICAS EN SALUD Y EDUCACION

Hace Constancia a:

KAREN LUCIA PADILLA PADILLA

CC. 1.007.415.812

Por Cumplir y Aprobar los requerimientos que emana el Curso de Entrenamiento:

SOPORTE CARDIACO VITAL BASICO Y AVANZADO BLS-ACLS

INTERVENCION TERAPEUTICA A PACIENTES CON PARADAS CARDIACAS Y RESPIRATORIAS, MANEJO DE ALGORITMOS MEDICOS EN TRASTORNOS DE ORIGEN CARDIOVASCULAR "48 HORAS"

Referido en el municipio de la unión - Departamento de sucre el dia 11 y 12 de enero del año 2020

Entrenamiento el soporte vital básico y avanzado tiene como objetivo disminuir la mortalidad y las secuelas que originan las paradas cardiorrespiratorias. Disminuir la variabilidad clínica en la respuesta a la parada cardiaca, contribuir a impulsar estrategias dirigidas a la desfibrilación temprana en respuesta a la parada cardiaca, facilitar integralmente los diferentes agentes implicados en la cadena de supervivencia y su manejo, identificar una parada cardiorrespiratoria, conocer y seguir la cadena de supervivencia, conocer los fundamentos básicos y avanzados de la RCP, Aplicar la RCP Básico y Avanzado, conocer el manejo básico de la RCP Pediátrico, canalizar y permeabilizar vías venosas, utilizar técnicas de intubación y manejo de la vía aérea definitiva, identificar y diagnosticar las arritmias graves y su manejo. Manejo de las Guías de Actualizaciones 2010- 2015 – 2020 de la AHA (American Heart Association), basados en la Resolución 2003/2014 impartida por el Ministerio de Salud y la Protección social. LICENCIA 109679 de 08/05/2019.

EDWIN DE JESUS BARRETO CAUSADO
Gerente
Instructor BLS- ACLS
Matricula: 109679

KATHERINE HERMOCILLA MENDOZA
Subgerente
Instructor

LINEA TELEFONICA: 3008229659 Email: edwinbarreto@hotmail.es
3216652980 kthermen.24@hotmail.com

CENTRO DE ENTRENAMIENTO INTEGRAL EN SALUD S.A.S.

¡Porque El Conocimiento, Hace Parte de tu Vida!

NIT. 901283715-1

HACE CONSTAR QUE:

KAREN LUCIA PADILLA PADILLA

CC. 1.007.415.812

Asistió Y Aprobó el Curso de Entrenamiento "MANEJO DE EXTINTORES Y CONTROL DE INCENDIOS" , Con Abordaje en la planificación, coordinación y ejecución de extintores y control de incendios, curso desarrollado en el municipio de la unión, departamento de sucre, el día 15 de enero del Año 2020, con una duración de 20 horas, basadas en las ultimas guías actualizadas en el manejo de extintores y control de incendios. Resolución 256 de 2014, Resolución 2003/2014. Licencia 109679 De 08/05/2019.

Renovación. 2022

EDWIN DE JESUS BARRETO CAUSADO
Gerente – Director Científico

KATHERINE HERMOCILLA MENDOZA
Subgerente - Instructor

CENTRO DE ENTRENAMIENTO
INTEGRAL EN SALUD S.A.S.

¡ Porque El Conocimiento, Hace Parte de tu Vida¡

NIT. 901283715-1

CENTRO DE ENTRENAMIENTO INTEGRAL EN SALUD, COMO ENTIDAD PRESTADORA EN LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIONES CIENTIFICAS EN SALUD Y EDUCACION

Hace Constancia a:

KAREN LUCIA PADILLA PADILLA

CC. 1.007.415.812

Por Cumplir y Aprobar los requerimientos que emana el Curso de Entrenamiento:

MANEJO DE EXTINTORES Y CONTROL DE INCENDIOS

INTERVENCION EN LA PLANIFICACION, COORDINACION Y EJECUCION EN EL MANEJO DE EXTINTORES PARA EL CONTROL DE INCENDIOS

"20 HORAS"

Referido en el municipio de la unión- Departamento de sucre el dia 15 de enero de 2020

Entrenamiento en el control de incendios y manejo de extintores, se reglamenta la conformación y capacitación para el personal y brigadas contraincendios, busca planificar, dirigir, controlar y acompañar la actividad de los cuerpos bomberos, para la debida implementación de las políticas y normativas que se formulen en materia de gestión integral del riesgo contraincendios, los preparativos y atención de rescates en todas las modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos. El personal entrenado, está capacitado para el uso correcto en la manipulación de extintores, el empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, posee conocimientos en salvar vidas, prevenir, utilizar y reconocer en forma adecuada los distintos tipos de extintores según el tipo de incendio. Resolución 256 de 2014, basados en la Resolución 2003/2014 impartida por el Ministerio de Salud y la Protección social. LICENCIA 109679 de 08/05/2019.

CENTRO DE ENTRENAMIENTO INTEGRAL EN SALUD S.A.S. NIT. 901283715

EDWIN DE JESUS BARRETO CAUSADO
Gerente
Instructor BLS- ACLS
Matricula: 109679

KATHERINE HERMOCILLA MENDOZA
Subgerente
Instructor

LINEA TELEFONICA: 3008229659 Email: edwinbarreto@hotmail.es
3216652980 kthermen.24@hotmail.com

CENTRO DE ENTRENAMIENTO INTEGRAL EN SALUD S.A.S.

¡Porque El Conocimiento, Hace Parte de tu Vida!

NIT. 901283715-1

HACE CONSTAR QUE:

KAREN LUCIA PADILLA PADILLA

CC. 1.007.415.812

Asistió Y Aprobó el Curso de Entrenamiento "ATENCION INTEGRAL AL PACIENTE POLITRAUMATIZADO ",intervención terapéutica a pacientes politraumatizados, implementando estrategias sistemáticas en la atención, valoración y tratamiento del trauma , curso desarrollado en el municipio de la unión, departamento de sucre, el día 14 de enero del Año 2020, con una duración de 20 horas, basadas en las ultimas guías actualizadas de la advanced trauma life support (ATLS) del Resolución 1043 de 2006, aprobado por la Resolución 2003/2014. Licencia 109679 De 08/05/2019. Renovación. 2022

EDWIN DE JESUS BARRETO CAUSADO
Gerente – Director Científico

KATHERINE HERMOCILLA MENDOZA
Subgerente - Instructor

CENTRO DE ENTRENAMIENTO
INTEGRAL EN SALUD S.A.S.

"Porque El Conocimiento, Hace Parte de tu Vida"

NIT. 901283715-1

CENTRO DE ENTRENAMIENTO INTEGRAL EN SALUD, COMO ENTIDAD PRESTADORA EN LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIONES CIENTIFICAS EN SALUD Y EDUCACION

Hace Constancia a:

KAREN LUCIA PADILLA PADILLA
CC. 1.007.415.812

Por Cumplir y Aprobar los requerimientos que emana el Curso de Entrenamiento:

ATENCION INTEGRAL AL PACIENTE POLITRAUMATIZADO

INTERVENCION TERAPEUTICA A PACIENTES POLITRAUMATIZADOS, IMPLEMENTANDO ESTRATEGIAS SISTEMATICAS EN LA ATENCION, VALORACION Y TRATAMIENTO DEL TRAUMA "20 HORAS"

Referido en el municipio de la unión- Departamento de sucre el día 14 de enero de 2020

El Curso de Entrenamiento en la Atención Integral al Paciente Politraumatizado, implica el conocimiento y puesta en práctica de una metodología sistemática de valoración y tratamiento, con el fin de lograr dos objetivos principales, la detección y solución inmediata de los procesos que pueden acabar con la vida del paciente en muy corto espacio de tiempo y el desarrollo de una sistemática de evaluación detallada que evite que alguna lesión pueda pasar desapercibida, aceptando el método universal desarrollado por el advanced trauma life support (ATLS), el manejo del paciente debe consistir en seis etapas claramente diferenciadas, valoración primaria y resucitación, valoración secundaria, categorización y triage, derivación y transporte, reevaluación continua, cuidados definitivos, la revisión constante de las recomendaciones en la atención al politraumatizado, Resolución 1043 de 2006, aprobado por la Resolución 2003/2014 impartida por el Ministerio de Salud y la Protección social. LICENCIA 109679 de 08/05/2019.

EDWIN DE JESUS BARRETO CAUSADO
Gerente
Instructor BLS- ACLS
Matricula: 109679

KATHERINE HERMOCILLA MENDOZA
Subgerente
Instructor

CENTRO DE ENTRENAMIENTO INTEGRAL EN SALUD S.A.S. NIT. 901283715-1

LINEA TELEFONICA: 3008229659 Email: edwinbarreto@hotmail.es
3216652980 kthermen.24@hotmail.com

CENTRO DE ENTRENAMIENTO INTEGRAL EN SALUD S.A.S.

¡Porque El Conocimiento, Hace Parte de tu Vida!

NIT. 901283715-1

HACE CONSTAR QUE:

KAREN LUCIA PADILLA PADILLA

CC. 1.007.415.812

Asistió Y Aprobó el Curso de Entrenamiento "SOPORTE CARDIACO VITAL BÁSICO SCVB O BLS" , Con Abordaje Terapéutico, Manejo y seguimiento de la cadena de supervivencia Extrahospitalaria a pacientes con paradas cardiorrespiratorias, curso desarrollado en el municipio de la Unión, departamento de sucre, el día 11 de enero del Año 2020, con una duración de 20 horas, basadas en las ultimas guías actualizadas de la American Heart Association AHA para Rcp y Ace del 2018,Soporte Vital Cardiovascular Avanzado Y Soporte Vital Avanzado Pediátrico. Resolución 2003/2014. Licencia 109679 De 08/05/2019 Renovación. 2022

EDWIN DE JESUS BARRETO CAUSADO
Gerente – Director Científico

KATHERINE HERMOCILLA MENDOZA
Subgerente - Instructor

CENTRO DE ENTRENAMIENTO
INTEGRAL EN SALUD S.A.S.

" Porque El Conocimiento, Hace Parte de tu Vida"

NIT. 901283715-1

CENTRO DE ENTRENAMIENTO INTEGRAL EN SALUD, COMO ENTIDAD PRESTADORA EN LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIONES CIENTIFICAS EN SALUD Y EDUCACION

Hace Constancia a:

KAREN LUCIA PADILLA PADILLA

CC. 1.007.415.812

Por Cumplir y Aprobar los requerimientos que emana el Curso de Entrenamiento:

ATENCION INTEGRAL EN SALUD A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GENERO"

INTERVENCION INTEGRAL EN SALUD TERAPEUTICA A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GENERO, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, SEGUIMIENTO DE LA CADENA DE CUSTODIA "48 HORAS"

Referido en el municipio de la unión- Departamento de sucre el día 13 de enero de 2020

Entrenamiento taller de intervención integral en salud a víctimas de violencia sexual y de género, la ley 1146 de 2007, por medio de la cual se expiden normas para la prevención de violencia sexual y atención integral de niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente, adoptar el protocolo y modelo que hace parte integral de la presente resolución, seguimiento de cadena de custodia, responsabilidad de los actores del sistema general en salud, tanto público como privado, así como de los hospitales y centros de salud de carácter público, quienes están en la obligación de prestar atención médica de urgencia integral en salud a través de profesionales y servicios especializados, disposiciones basadas en la Resolución 459/2012 impartida por el Ministerio de Salud y la Protección social. LICENCIA 109679 de 08/05/2019.

EDWIN DE JESUS BARRETO CAUSADO
Gerente
Instructor BLS- ACLS
Matricula: 109679

KATHERINE HERMOCILLA MENDOZA
Subgerente
Instructor

LINEA TELEFONICA: 3008229659 Email: edwinbarreto@hotmail.es
3216652980 kthermen.24@hotmail.com

SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

RESOLUCION No.23 000189

EL SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD DE CORDOBA
En uso de sus atribuciones legales y en ejercicio de la delegación conferida por la Resolución N° 8211 de 1989 emanada del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO

Que KAREN LUCIA PADILLA PADILLA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.**1.007.415.812** expedida en Sahagún (Córdoba), ha solicitado el registro de su TITULO donde le confiere el certificado de Aptitud Ocupacional por Competencia de TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA que le otorgó el CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS CEPRODENT de Montería, el día 13 de Diciembre de 2018. Institución aprobada mediante Resolución No. 0509 del 09 DE Marzo de 2015, emanada de la Secretaría de Educación de Montería y Acuerdo No. 0359 del 28 de Noviembre de 2014 de la Comisión Intersectorial del Talento Humano en Salud del Ministerio de Protección Social.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a KAREN LUCIA PADILLA PADILLA para ejercer la Profesión de TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Montería a los, 06 FEB 2019

EMBERT AMAYA PRETELT
Secretario de Desarrollo de la Salud

Elaboró: Leida López
Revisó:

fundación de atención a la niñez

FUNDACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ – FAN

CERTIFICA QUE:

KAREN LUCIA PADILLA PADILLA, con cedula de ciudadanía No. **1.007.415.812** laboró con un contrato a Termino Fijo:

Desde el 01 de enero de 2019, hasta el 31 de enero de 2020. En la modalidad: **IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES DE ATENCIÓN DIRIGIDOS A FAMILIAS CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**

Desempeñó el cargo de **APOYO EN SALUD**, con un salario mensual de ($1.400.000), **UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín el 19 de mayo de 2020.

Atentamente,

AREA DE TALENTO HUMANO

FUNDACIÓN HUELLAS Y CIELO
NIT.900369121-2
Contrato No. 2300006422021
E- mail tecnicaoperativa2021@gmail.com

EL ÁREA DE GESTION HUMANA CERTIFICA QUE:

Que la señora **KAREN LUCIA PADILLA PADILLA**, identificada con cédula de ciudadanía N°, 1007415812, laboró en esta empresa bajo un contrato a término fijo desde el día noviembre 23 de 2021 hasta 31 de diciembre 2021, se desempeñó como **APOYO EN SALUD Y NUTRICION** con un salario de UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO QUINCE PESOS (1.817.115) y realizó las siguientes funciones:

- Identificar necesidades y situaciones de salud individuales de los niños.
- Realizar procesos de formación con docentes, auxiliares, madres y padres de familia para informar el estado nutricional actual de los niños y niñas y tomar las medidas conjuntas de ser necesarias.
- Elaborar el diagnóstico situacional y tener como punto de referencia la Ruta Integral de Atenciones para iniciar el diseño de los mecanismos de articulación, atención y gestión que buscan asegurar que los niños y las niñas puedan acceder al más alto nivel de salud,
- Implementar acciones de promoción y prevención de la salud
- Movilizar recursos interinstitucionales
- Elaborar e implementar el manual de buenas prácticas de manufactura para el servicio de alimentación de la unidad de servicio.
- Verificar la calidad y cantidad de los productos adquiridos para el servicio de alimentación.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación de la modalidad.
- Procurar la consecución oportuna de los recursos necesarios para una garantizar una adecuada atención de la modalidad
- Utilizar los protocolos de seguimiento a la garantía de derechos y
- Elaborar o coordinar la elaboración con el profesional idóneo el diagnóstico nutricional de los niños y niñas atendidos en el servicio, bajo los parámetros establecidos por el ICBF.

- Elaborar el ciclo de menús o la minuta concertada en caso de grupos étnicos, de acuerdo a la minuta patrón establecida por el ICBF incluyendo cantidades diarias de cada alimento por beneficiario y por grupo de edad.
    - Elaborar o coordinar la elaboración con el profesional idóneo las listas de intercambio de alimentos de acuerdo a los hábitos de consumo regional y alimentos que se encuentren en cosecha.
    - Realizar control trimestral del estado nutricional de los niños y niñas mediante la toma de medidas antropométricas. Realizar control

mensual a los menores de 2 años o a los niños y niñas que presenten desnutrición o riesgo de sufrirla.

- Realizar el proceso de asesoría y capacitación permanente a las manipuladoras de alimentos para la estandarización de las porciones utilizadas y servidas.
- participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de salud y nutrición y todos los procesos pedagógicos que apliquen al área
- Diseñar e implementar los mecanismos de capacitación y control a manipuladoras para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos ofrecidos en el servicio de alimentación-
- capacitar al personal docente para la detección temprana de factores de riesgo en salud pública que permita tomar acciones preventivas y activar la red de servicios.
- Garantizar la capacitación el personal en primeros auxilios.

- Dar a conocer a las familias la ruta integral de atenciones en primera infancia y la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y niños
- Brindar asesoría permanente a los cuidadores sobre adecuados hábitos de higiene y manipulación de alimentos, en el hogar
- Orientar sobre aspectos nutricionales a las madres gestantes y lactantes
- Identificar las necesidades de formación a las familias de acuerdo con las prácticas de nutrición observados en las visitas familiares.
- Acompañar y orientar las acciones educativas de los padres madres y personas significativas en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y entorno social inmediato las familias conocen que es el POS y que tienen derecho sus hijos
- Incentivar la participación de las familias en los encuentros formativos y reforzar y hacer seguimiento a la apropiación de los aprendizajes construidos durante los mismos, identificando los logros y dificultades.
- Para el caso de la modalidad familiar, realizar visitas de acompañamiento al hogar, en coordinación con el equipo de la modalidad.

FUNDACIÓN HUELLAS Y CIELO
NIT.900369121-2
Contrato No. 2300006422021
E- mail tecnicaoperativa2021@gmail.com

- Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.

- Fomentar el desarrollo de actividades pedagógicas en los que niñas y niñas conocen y quieren su cuerpo. Tener registro de la evolución del estado nutricional de cada beneficiario en las curvas de crecimiento y diligenciar el cartel de crecimiento.
- Elaborar el plan de intervención individual para los niños y niñas que presenten malnutrición. El Plan deberá estar acorde a las directrices del ICBF
- Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.

Para constancia de lo anterior se firma a solicitud del interesado el día 15 de marzo de 2022, en el municipio de Sahagún- Córdoba.

Atentamente.

REPRESENTANTE LEGAL
DALILA MARIA PALACIO HERRERA
CC:30667079

FUNDACIÓN HUELLAS Y CIELO
NIT.900369121-2
Contrato No. 2300006422021
E- mail tecnicaoperativa2021@gmail.com

EL ÁREA DE GESTION HUMANA CERTIFICA QUE:

Que la señora **KAREN LUCIA PADILLA PADILLA**, identificada con cédula de ciudadanía N°,1007415812, laboró en esta empresa bajo un contrato a término fijo desde el día 1 de febrero de 2022 hasta 31 de mayo de 2022, se desempeñó como **APOYO EN SALUD Y NUTRICION** con un salario de UN MILLON SETENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS (1.073.129) y realizó las siguientes funciones:

- Identificar necesidades y situaciones de salud individuales de los niños.
- Realizar procesos de formación con docentes, auxiliares, madres y padres de familia para informar el estado nutricional actual de los niños y niñas y tomar las medidas conjuntas de ser necesarias.
- Elaborar el diagnóstico situacional y tener como punto de referencia la Ruta Integral de Atenciones para iniciar el diseño de los mecanismos de articulación, atención y gestión que buscan asegurar que los niños y las niñas puedan acceder al más alto nivel de salud,
- Implementar acciones de promoción y prevención de la salud
- Movilizar recursos interinstitucionales
- Elaborar e implementar el manual de buenas prácticas de manufactura para el servicio de alimentación de la unidad de servicio.
- Verificar la calidad y cantidad de los productos adquiridos para el servicio de alimentación.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación de la modalidad.
- Procurar la consecución oportuna de los recursos necesarios para una garantizar una adecuada atención de la modalidad
- Utilizar los protocolos de seguimiento a la garantía de derechos y
- Elaborar o coordinar la elaboración con el profesional idóneo el diagnóstico nutricional de los niños y niñas atendidos en el servicio, bajo los parámetros establecidos por el ICBF.

- Elaborar el ciclo de menús o la minuta concertada en caso de grupos étnicos, de acuerdo a la minuta patrón establecida por el ICBF incluyendo cantidades diarias de cada alimento por beneficiario y por grupo de edad.
    - Elaborar o coordinar la elaboración con el profesional idóneo las listas de intercambio de alimentos de acuerdo a los hábitos de consumo regional y alimentos que se encuentren en cosecha.
    - Realizar control trimestral del estado nutricional de los niños y niñas mediante la toma de medidas antropométricas. Realizar control

mensual a los menores de 2 años o a los niños y niñas que presenten desnutrición o riesgo de sufrirla.

- Realizar el proceso de asesoría y capacitación permanente a las manipuladoras de alimentos para la estandarización de las porciones utilizadas y servidas.
- participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de salud y nutrición y todos los procesos pedagógicos que apliquen al área
- Diseñar e implementar los mecanismos de capacitación y control a manipuladoras para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos ofrecidos en el servicio de alimentación-
- capacitar al personal docente para la detección temprana de factores de riesgo en salud pública que permita tomar acciones preventivas y activar la red de servicios.
- Garantizar la capacitación el personal en primeros auxilios.

- Dar a conocer a las familias la ruta integral de atenciones en primera infancia y la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y niños
- Brindar asesoría permanente a los cuidadores sobre adecuados hábitos de higiene y manipulación de alimentos, en el hogar
- Orientar sobre aspectos nutricionales a las madres gestantes y lactantes
- Identificar las necesidades de formación a las familias de acuerdo con las prácticas de nutrición observados en las visitas familiares.
- Acompañar y orientar las acciones educativas de los padres madres y personas significativas en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y entorno social inmediato las familias conocen que es el POS y que tienen derecho sus hijos
- Incentivar la participación de las familias en los encuentros formativos y reforzar y hacer seguimiento a la apropiación de los aprendizajes construidos durante los mismos, identificando los logros y dificultades.
- Para el caso de la modalidad familiar, realizar visitas de acompañamiento al hogar, en coordinación con el equipo de la modalidad.

FUNDACIÓN HUELLAS Y CIELO
NIT.900369121-2
Contrato No. 2300006422021
E- mail tecnicaoperativa2021@gmail.com

- Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.

- Fomentar el desarrollo de actividades pedagógicas en los que niñas y niñas conocen y quieren su cuerpo. Tener registro de la evolución del estado nutricional de cada beneficiario en las curvas de crecimiento y diligenciar el cartel de crecimiento.
- Elaborar el plan de intervención individual para los niños y niñas que presenten malnutrición. El Plan deberá estar acorde a las directrices del ICBF
- Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.

Para constancia de lo anterior se firma a solicitud del interesado el día 3 de junio de 2022, en el municipio de Sahagún- Córdoba.

Atentamente.

REPRESENTANTE LEGAL
DALILA MARIA PALACIO HERRERA
CC:30667079

Nit: 812005406-5

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION AMIGOS DE LA TIERRA - CORAMIT

C E R T I F I C A:

Que la señora **KAREN LUCIA PADILLA PADILLA**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.007.415.812** labora con esta Corporación con funciones estipuladas en el contrato de trabajo a término definido, el cual tiene por objeto Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en Centros de Desarrollo Infantil -CDI-, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Institucional, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, de conformidad con las directrices, lineamientos y estándares establecidos por el ICBF para los servicios; CDI-Institucional, en el cargo de APOYO EN SALUD en el Municipio de Sahagún (Córdoba), con una asignación salarial establecida en la suma de UN MILLON SETENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS ($ 1.073.129.oo) M/ CTE.., labor que realiza de acuerdo con la contratación actual y vigente, desde el 7 de julio del presente año 2022.

Lo anterior, según contrato (matriz) de aporte No. 23001802022 suscrito entre esta Corporación y el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS – ICBF, Regional Córdoba.

Dada a solicitud del interesado, a los catorce (15) días del mes de diciembre del año 2022.

JUAN JOSE CORONADO TUIRAN
Representante Legal Corporación Amigos de la Tierra

782 5307 - 316 633 9619
Cra. 14 N° 32 - 36 2° Piso, Montería
corporacionamigosdelatierra@hotmail.com

Bancolombia

NIT 890.903.938-8

Sahagún, 09 de Enero de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que nuestro(a) cliente(a) **KAREN LUCIA PADILLA PADILLA,** identificado(a) con cedula de ciudadanía número **1.007.415.812** de Sahagún, a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta de Ahorros	**093-060547-99**	**ACTIVA**	**2020/01/09**

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 7587777 de Sahagún, o en nuestra sucursal Sahagún ubicada en la Carrera 9 No 14-35 Barrio Centro.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Sahagún - Of. 093 Sahagun
Asesor de servicios Nº 154

YANIA BARROZO NORIEGA
Asesor Integral II Sucursal Sahagún (093)
Teléfono (4) 7587777 ext. 140
ybarrozo@bancolombia.com.co
Carrera 9 # 17-35 Centro

ES EL MOMENTO DE **TODOS**

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, KAREN LUCIA PADILLA PADILLA

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. N° 1.007.415.812 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CORDOBA	Municipio	SAHAGUN

Dirección	BARRIO BERNARDO DUQUE CALLE 24 KRA 7 - 2	Teléfonos	320 812 7080

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
DENIS MARIA PADILLA COGOLLO	30.573.487	MADRE
MIGUEL ENRIQUE PADILLA GONZALEZ	15.050.123	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	3.500.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 3.500.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO	093-060547-99	SAHAGUN	$ 50.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
MOTO (MUEBLE)	VICTORY ONE MODELO 2020	$ 3.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Karen Padilla

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

3 de agosto 2023

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E INEXISTENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Sahagún,
03 de agosto de 2.023

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades.

Yo, **KAREN LUCIA PADILLA PADILLA**, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 150 y 151 de la Ley 270 de 1996, y las contenidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 6° de la Ley 311 de 1996.

La presente declaración se suscribe con el fin de acreditar los documentos para efectos del proceso de contratación para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN"

Cordialmente,

Karen Padilla

CC No. 1.007.415.812 expedida Sahagún

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141044768211

(415)7707212489984(8020) 000014104476821 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 4 1 5 8 1 2	2	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 7 4 1 5 8 1 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Sahagún 6 6 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PADILLA	PADILLA	KAREN	LUCIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Sahagún 6 6 0

41. Dirección principal: CORR RODANIA

42. Correo electrónico: Karenpadillapadilla@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 1 2 7 0 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 2 0 0 1 1 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20						
54. Código																									

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 05 / 17 : 18: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PADILLA PADILLA KAREN LUCIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-06-2024 05:18:44PM

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/09/2024 10:30:46 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007415812 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101989860** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/06/2024 05:09:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007415812 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **93498577** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 254508784

PIB
09:09:56

Bogotá DC, 17 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KAREN LUCIA PADILLA PADILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007415812:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de septiembre de 2024, a las 09:13:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007415812
Código de Verificación	1007415812240917091325

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:15:00 AM horas del 17/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1007415812**

Apellidos y Nombres: **PADILLA PADILLA KAREN LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1007415812

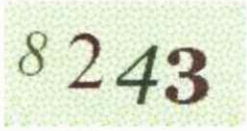
Primer Nombre

KAREN

Primer Apellido

PADILLA

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

3738

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2024-09-17→11:49:45 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	D
CC	1007415812	KAREN	LUCIA	PADILLA	PADILLA	Vigente	V

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) KAREN LUCIA PADILLA PADILLA identificado(a) con CC 1007415812 registra La siguiente información:

2024-09-17→11:49:45 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2019-02-06	23000189	SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DEPARTAMENTAL DE CORDOBA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud